



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 028
22.05.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 028 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 22 días del mes de Mayo de 2019, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión **Extraordinaria N°28 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga**, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Caminos de la comuna en concesión de la Global

Presidente: Da comienzo a la reunión Extraordinaria N° 028 siendo las 12:45 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

Informa que debido a que no podría llegar el Inspector fiscal al concejo ordinario, por el horario, se citó a reunión extraordinaria para ver este tema.

Señala que los concejales traen inquietudes de la gente a la mesa del concejo y no hay muchas respuestas, la idea también es tener mejor relación con el inspector fiscal, mantener los contactos y responder adecuada y oportunamente a la gente, no asocia que el Ministerio de Obras públicas licita y contrata a la empresa y quería establecer este mecanismo más directo, con el inspector fiscal.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Saluda al Alcalde y concejo Municipal, comenta que comenzó a trabajar en septiembre del año pasado con este proyecto, el anda en terreno y fiscaliza, habla con la gente y con las organizaciones, señala que hay cambios ahora, como el Inspector Fiscal, era don Marcelo Navarrete y ahora ya no está en el contrato y asume don Jorge Candia Lagos y el residente, comenzó una conversación con el DOM que había con Manuel Martínez, ahora con la DOM Sra. Macarena Rivera no han tenido comunicación.

Su función como asesoría es informar al inspector fiscal de lo que ocurre en terreno, ellos no construyen ni envían hacer cosas, ellos informan al inspector fiscal y este le envía a revisar obras, señala que en el km 30 se subió la carpeta y la alcantarilla bajo y esa fue autorizada por el inspector fiscal que se cumpla con el ancho y espesor, porque después hay que pagar el volumen y hacen los controles a la empresa, él y su equipo topógrafo y otro profesional, cumplen con lo que dicen las bases, hubo cambio de director de obras en el Municipio y no la conocen, no han tenido comunicación con ella.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Saluda al Alcalde y Concejo Municipal, comenta que lleva 11 años y medio trabajando en vialidad, señala que primera vez que esta, en esta comuna inspeccionando, antes lo hacía en Lonquimay, hoy le toca revisar parte de la inversión de vialidad por 4 años con red mixta, esta temporada 2018 al 2022, tiene una fuerte presencia en la red vial de Curarrehue, su trabajo es recoger las inquietudes de la comunidad y cotejarlo con las bases, la red lateral ha tenido un crecimiento importante por producción pesquera por el lado de Catripulli y ha generado bastante movimiento de camión en Catripulli, quiere atender las consultas y requerimiento que incluyan las bases, una global no cumple todas las expectativas, porque desglosando sale como 300 mil pesos por km que no es mucho, la asesoría es un brazo extendido de la inspectoría y ellos deben tener equipos vigentes, actuales en terreno y eso están trabajando como dirección, va a dejar un correo directo para que lo vea la DOM, el día 22 debiera tener el programa calendarización de trabajo, comenta que viajara 2 o 3 veces a la semana para realizar inspección, está abierto a reuniones pero solicita que se consideren como a las 12:00, por el horario de llegada.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Informa que la resolución del proyecto salió el 15 de mayo y es la primera visita formal que hace desde su nombramiento y probablemente estará como inspector fiscal del APR y verán lo que más puedan hoy.

Presidente: Señala que primero es que nosotros tenemos varios instrumentos regulatorios que el concejo ha aprobado, uno de esos es la ordenanza apícola, medio ambiental y como se viene integrando en la inspectoría él lo hablo con el director Rodrigo Toledo y la comuna debe quedar libre de herbicida, usa uno de espectro y queda la embarrada con las abejas, acá se propició el trabajo mecanizado, desde el punto de vista ambiental.

Lo otro, es que los caminos de cordillera en invierno es cuando más se dañan, con la lluvia, desagües, alcantarillas, si no se destapan llega el agua y deja el material abajo, cada concejal va a plantear sus inquietudes, es un trabajo que se debe hacer, como por ejemplo en Panqui, hubo problemas por alcantarilla y daño el camino, sale más caro esperar a que ocurran estas cosas, se debe adelantar el trabajo, para prevenir estas situaciones de cortes de camino.

-Otro tema es el despeje de la faja fiscal, se ha demorado y esto es inseguro, lo otro es con la periodicidad que se pasa la motoniveladora, la gente reclama que esto no queda bueno y como cuerpo colegiado sufre el impacto de las redes sociales, querían una conversación y dialogo con el concejo, sin público porque se pierde el orden de la conversación. Plantea 4 puntos el uso de químicos, limpieza de faja por seguridad vial, trabajo mecanizado, periodicidad de pasada de motoniveladora.

El propósito era tener el contacto y mantener un diálogo de lo que pasa y poder dar respuesta a la comunidad.

Concejal Carrasco: Saluda, comenta que tiene un tema, el camino Trancura Pocolpen, ha hecho averiguaciones de la empresa del agua y la Global y nadie se hace responsable por la mantención del camino.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que, camino Curarrehue Añihuarriqui, está en la global, hoy ese camino esta desafectado, lo tenían la global, hasta que la constructora entro hacer el trabajo, ellos lo sacaron y se lo pasaron a la constructora y luego se lo devuelve a la global y ellos no pueden invertir en ese terreno que esta entregado a la constructora.

Concejal Carrasco: Indica que desde el 6 de marzo que esta trasladando niños y no se ha pasado máquina a ese camino, pide que le exijan a la constructora que arregle el camino.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: indica que él, no le puede dar la orden de pasar la máquina, pero hay que hacer algo.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Señala que va a revisar las bases y verá que trae como plan de contingencia y ellos ocupan la ruta y ver que nivel de responsabilidad tiene de la ruta y hacer trabajo de cuidado, pide unos días para poder atender eso.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que son 12.4 km, hay un puente que va a necesitar cambio del rodado, esta malo.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: indica que extraoficialmente tiene información de que estará a cargo de fiscalizar el APR, ver que no destruya tanto el camino, se trata de cumplir todo.

Concejal Carrasco: Informa que el puente de Añihuarriqui, le están echando ripio.

Presidente: Indica que por ser desafectado el camino, se hace responsable la empresa que tiene el contrato del APR, no olvidar que de ese puente se puede anclar en agua del APR.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Responde que no se puede tener el agua anclada al puente cuando es de madera, seguro que no lo harán y el rodado completo esta malo igual que la guarda rueda y barandas, las vigas están buenas, el camino Poala alto esta desafectado y Caren Añihuarriqui 1,9 km hacia Pocolpen.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carrasco: indica que les dan respuestas diferenciadas, y necesitan que alguien les diga de los compromisos.

Concejal Burdiles: indica que desde el 6 de marzo a hoy 22 de mayo nadie ha hecho nada en el camino y está en pésimas condiciones y los vecinos increpan al concejo, consulta hay alguien que se responsabilice de eso y tantos meses que no se ha reperfilado, que la alcantarilla esta tapada y lleva 10 años de concejal y sigue escuchando lo mismo.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que, su función es informar bajo esa circunstancia.

Concejala Contreras: Agradece el tiempo que se dieron al venir y conocerlos, para saber dónde hacer los reclamos, comenta que los vecinos les han llamado, por eso fue a la empresa el bosque, ellos enviaron al APR y ellos no le dieron respuesta, señala que el invierno es muy duro, hay muchos furgones escolares con niños desde pres básica y no hay respuesta, llamo al inspector fiscal de la DOH y el viene hoy a ver este tema, espera que esta o la próxima semana pasen la máquina.

-Con respecto al despeje de camino en Catripulli- Rinconada hay mala visibilidad y no puede darle respuesta a la gente, comenta que el camino desafectado, pidió que informara a la gente que significaba desafectar los caminos, ahora comenzaran los trabajos en el APR de Puente Basas Grande

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Señala que Poala alto, tiene la misma figura del otro camino.,

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Señala que va a buscar una mantención según lo que digan las bases del contrato de APR y ver medidas de mitigación, se va a comunicar con el Inspector Fiscal de la DOH, puedo hacer una ventana que le genere espacio para poder resolver el problema y pasar máquina y el puente vera que solución, va a buscar darle un poco de tiempo y tratar de priorizarlo.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Señala que la limpieza de faja o roce tuvieron recepción y se limpió todo, Quiñenahuin, Catripulli, Rinconada, Catripulli-Loncofilo, Curarrehue-Reigolil, limpieza de faja hasta el km 15 y luego se fue a Huincapalihue y Catripulli.

Concejala Contreras: indica que hasta esa fecha no terminen.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Señala que no tiene programado hacerlo hasta el km 15, porque hay otros caminos con más urgencia como Huincapalihue y Catripulli, van a continuar Huincapalihue- Quiñenahuin

Concejal Calfueque: saluda y agradece el que estén aquí, menciona que la bases del contrato del APR, se debió entregar al concejo a tiempo, que es responsabilidad de la constructora del APR, las bases del contrato cree que no son buenas.

Presidente: cuando estuvieron en el salón de bomberos y vinieron los SEREMI y se comprometieron a pasar rodillo al camino y vio que en algunas partes paso el rodillo y quedo muy bueno, solicita que se siga pasando, hay sectores donde pasa la máquina y 2 días después está malo y cree que no se cumple con el contrato, pide revisar alcantarillas

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: indica que tiene un libro y tienen código y tiene unas bases y eso lo puede tener cualquiera, porque es público, ellos van a revisar las bases del APR y global, esto está en plataforma de mercado público con el número uno lo encuentra en Mercado Público.

-tiene identificados los caminos los tramos donde se necesita el reperfilado, reperfilación y compactación y saben las alcantarillas que falta, solo queda la instrucción para que se ejecute.

Presidente: Señala que hay 2 cosas que dijo el Conejal Calfueque, cuando desafectan un camino no tenemos información como concejo y buscar quien informa, porque se conoce a quien acudir con el reclamo, lo de las



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

alcantarillas les pasa con los caminos vecinales si no hay desagüe hecha a perder los caminos y él quiere mantención de las alcantarillas, comenta que fue hasta el final de Panqui y en la cuesta están las alcantarillas tapadas.

Concejal Calfueque: Señala que, el camino puente basas chico hacia el Chocol está muy angosto.

Concejal Carinao: Comenta que es importante que esté en la comuna, con el otro inspector fiscal se fijó reuniones trimestrales con los dirigentes y le gustaría que eso se siguiera haciendo, con esta lluvia casi quedamos aislados, porque estaba por cortarse los caminos y muchos accidentes, se le está colocando al camino pumacita y eso con la lluvia se va todo y se tira material a los cercos, es importante una buena visita del inspector fiscal para colocar alcantarillas.

El punto de Maite bajo donde hay una cancha se cortó el camino, comenta que hace unos 15 días quedo un barrial, es por eso que esta reunión era importante.

Camino Trancura Pocolpen, donde interviene la empresa es la faja fiscal, pero se trabajó en el camino principal y se debió haber consultado o informado a la municipalidad la decisión que debió tomar el inspector fiscal de vialidad de DOH y DOM Macarena Rivera, porque afecta a toda la gente.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Explica que desafectar significa que todos los recursos se sacan, para que la empresa APR se haga cargo de ese camino.

-Señala que al licitar distintas faenas no se pueden mezclar 2 empresas se saca la global y se deja el APR y ver quien se hace cargo de la obra de mitigación.

-la faja vial es la zona de largo y ancho del KM 0 hasta el final, de cerco a cerco, carpeta de rodado.

Concejala Contreras: esta desafectado cuando hay que hacer acta de recepción definitiva

Concejal Martínez: Señala que dentro del contrato del APR, no está arreglar el camino, debiera hacerse cargo el MOP, el camino de Reigolil lo mantenían perfectamente y los operarios sabían perfectamente como reperfilar el camino en verano e invierno y el problema va a hacer cuando empiece a trabajar el APR de Puente Basas grande y como lo van hacer para desafectar.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que el tramo se va a desafectar y la constructora APR se hará cargo del camino, donde hizo licitación de su contrato.

Presidente: Lo que quiere el concejo es ver una solución rápida, esto se convierte en un problema social y cuando dar respuesta a la gente.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Indica que dar fechas es pronto, porque no ha ido a visitar las obras y calzadas, las bases del APR no tiene considerado la conservación.

Concejal Burdiles: Consulta que, si hay un accidente hoy que pasaría quien es el responsable.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: la empresa de APR hay que ver la medida de mitigación.

Concejala Contreras: indica que si ha tenido la experiencia en otra comuna con APR.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Responde que, si, en Carahue y Lonquimay, señala que en Carahue, detuvo el trabajo de la empresa y los echo por incumplimiento.

Concejal Calfueque: Como concejo pedir al SEREMI que se haga cargo de la mantención de caminos.

Presidente: Los caminos CCI salió el doble y se daría la conservación a la global, el APR y caminos CCI.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Señala que el uso de pozos es transversal.



Concejal Contreras: Comenta que habían un compromiso con el otro inspector fiscal de hacer reuniones trimestrales, se cumplirá este acuerdo.

Presidente: Indica que le gustaría que se evaluara a la PAC pendiente y participación de los concejales se desordenan las reuniones

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Indica que si puede dividirá el territorio en 3 partes.

Presidente: Pide que le informe con 2 semanas de anticipación para participar y ayudar en esto.

Concejal Contreras: Indica que el camino más crítico Curarrehue Reigolil pasa el perfilado y a los 10 días está muy malo ella conversa con la gente que vive allí y considerar la opinión de la gente que ` posibilidad hay de pasar rodillo

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Informa que el reperfilado y otro reperfilado con compactación esta detectado e informado a la empresa, falta que la empresa pase, esta pasa una vez por mes hacer reperfilado.

Concejal Burdiles: indica que antes de que llegara la empresa, vialidad pasó router como rastra de clavo y duró un mes en buen estado el camino.

Concejala Carinao: En Quiñenahuin en el km 28, falta una alcantarilla.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: señala que se solcito alcantarillo nueva.

Presidente: Indica si se puede pedir sacar con cuidado la alcantarillas para el municipio.

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: Responde que sí se pidió.

Concejal Carrasco: Esta todo informado como jefe de terreno

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que en su contrato de asesoría, debe cumplir con requisitos y programación semanal, mensual y eso pone al servicio del inspector fiscal y ellos saben a través de él, lo que se debe hacer.

Concejal Carrasco: Agradece por el trabajo, y entiende lo que corresponde a realizar con Jefe en terreno

Sr. Jorge Candia Inspector Fiscal: indica que verá todo lo que se pueda hacer según le permitan las bases, pero él ve que hay un compromiso que se haga unos km de asfalto que se haría en verano.

Concejal Martínez: Señala que el Municipio envió varios oficios, solicitando que se pasara 2 reperfilados por mes, pero no se consideraron, quiere ver si en los trazos buenos+, puede cambiarlos por unos más malos, agradece su presencia.

Concejal Burdiles: Hay que confiar en las autoridades y espera que Uds. cumplan el reglamento, bases y las empresas APR, global, consultoría, que cumplan con lo que se estipula ahí, rindan los recursos como debe ser, hoy en día hay jóvenes que se han educado y no es lo mismo que hace 15 años a otras, donde habían malas prácticas y espera que se hagan las cosas en forma legal. Agradece.

Concejal Calfueque: agradece y espera mejores resultados, desearles mucha suerte.

Presidente: Comenta que los pozos de extracción de áridos tienen un reglamento. Básicamente hay 2 accesos a los puentes Aguas blanca y Maite centro y asegurar Reigolil 2 pasada de máquina también se planteó la necesidad de incorporar puente guas blanca y Maite centro y puente basas



chico ambos. Los puentes fueron con inversión de vialidad y poder negociar la pasada ahí, en esos pasas transporte público, porque, no pasan si está muy malo

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que esos caminos no están en la global que quede claro, yo como asesoría no le puede pedir al inspector fiscal, lo que no está en las bases.

-hay varias obras que se están programando a ejecutar en varios caminos, reperfilado con compactación y reperfilados, el tramo Curarrehue Reigolil, carpeta, Poala alto tramo en Panqui los últimos 4 km hacer terraplén, hay un problema de material árido, porque a la constructora no le sale a cuenta traer áridos de Pucón, lo que tiene que ver es donde tener los pozos, hoy en día se debe cumplir requisitos que pide el municipio, DOH y dirección de agua DGA, con la resolución se lo entregaban a la Municipalidad y esta decía sí o no y hoy se agregó un tema más, ahora la DOH recibe el proyecto y lo envía a servicio de estudio impacto ambiental para ver si es viable o no y luego lo deriva a la DOH y si no es viable no lo revisa la DOH y si es viable lo revisa la DOH y se envía a la municipalidad y por eso se cerró el pozo del sector el Chocol.

Presidente: se hizo la acción y no sabía lo de la DOH y consiguió los recursos con la DOH y vino una empresa e hizo el corte con la DOH y les dijeron a la empresa que parara y la verdad es que debieron hacer la denuncia.

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: Comenta que el plan de manejo es la máquina y tiene que hacer una plataforma, el pozo lastrero, tampoco está aprobado, hay que tener cuidado con eso aunque sea pozo seco, cauce del río no es el espejo de agua de lado a lado. La DOH tiene un máximo de retiro de 5000 cubos del pozo material y se debe cumplir.

Presidente: Cuando afecta el plan de manejo y se idea carta de conformidad a la comunidad

Sr. Nelson Antilao Jefe de terreno de la Asesoría: si Uds. Quieren puede dejar información de los pozos de extracción de áridos y pide el reglamento de extracción de áridos, para estudiarlo.

Agotados los temas se da por finalizada a las 14:45 horas